FICHA DE TRÁMITE

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO

SECTOR	ELÉCTRICO	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA (CENACE)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	JEFATURA DE UNIDAD DE RECURSOS DE GENERACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	ATENDER LAS SOLICITUDES DE ESTUDIOS PARA DETERMINAR EL BENEFICIO NETO DE LOS PROYECTOS QUE LOS PARTICULARES INTERESADOS SOLICITEN PARA SU INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y DE LOS ELEMENTOS DE LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN QUE CORRESPONDEN AL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN O CESIÓN DE REDES PARTICULARES, CON EL FIN DE VERIFICAR LA CONVENIENCIA DE LA INTEGRACIÓN DE DICHAS REDES AL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA (CENACE)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	JEFATURA DE UNIDAD DE RECURSOS DE GENERACIÓN
SOLICITANTE	INTERESADO REPRESENTANTE LEGAL
FUNDAMENTO LEGAL	LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO, ART. 49 Y 59 LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. ART. 2, 6, 7, 15, 24, 25 Y 32.

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	VARÍA DEPENDIENDO DE LA MODALIDAD
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	47 HÁBILES
DOMICILIO	DON MANUELITO 32, OLIVAR DE LOS PADRES, ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01780, CIUDAD DE MÉXICO
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES DE 8:00 AM A 5:00 PM Y VIERNES DE 8:00 AM A 2:00 PM
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 7588 4200 EMAIL(S): claudia.villagran01@cenace.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	SI
COSTO	1475997.14
PAGO EN LÍNEA	SI

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	CENACE-2025-012-002-A SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO POR CESIÓN
REQUISITOS	1. COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CON EL TRANSPORTISTA O DISTRIBUIDOR SOBRE LA CESIÓN DE REDES (EMITIDO POR NOTARIO PÚBLICO) 2. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD O PETICIÓN DE CESIÓN GRATUITA 3. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE 4. FORMATO DE SOLICITUD PARA LA EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO 5.SEGUNDO ESCRITO LIBRE QUE ACREDITE BAJO PROTESTA HABER CELEBRADO EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.
FUNDAMENTO LEGAL	LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO, ART. 49 Y 59 LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. ART. 2, 6, 7, 15, 24, 25 y 32.
NOMBRE	CENACE-2025-012-003-A SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO POR ADQUISICIÓN
REQUISITOS	1. FORMATO DE SOLICITUD PARA LA EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO 2. ESCRITO LIBRE MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTA Y ACREDITAR LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES 3. COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CON EL TRANSPORTISTA Y EL DISTRIBUIDOR, EMITIDA POR NOTARIO PÚBLICO 4. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE.
FUNDAMENTO LEGAL	LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO, ART. 49 Y 59 LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. ART. 2, 6, 7, 15, 24, 25 y 32.
NOMBRE	CENACE-2025-012-004-A SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO POR PROYECTOS PARTICULARES
REQUISITOS	1. FORMATO DE SOLICITUD PARA LA EVALUACIÓN DEL BENEFICIO NETO 2. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE 3. INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA 4. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO VALIDADO POR EL TRANSPORTISTA O DISTRIBUIDOR.
FUNDAMENTO LEGAL	LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO, ART. 49 Y 59 LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. ART. 2, 6, 7, 15, 24, 25 y 32.

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE